

El aprendizaje en las personas mayores

Learning in older people

María José Flores Tena

Universidad Autónoma de Madrid

maria.flores@uam.es

Resumen: La esperanza de vida cada día se está viendo incrementada, la calidad de vida ha aumentado una nueva etapa, llamada, jubilación. Esta etapa viene caracterizada por grandes cambios para disfrutar del tiempo libre, conseguir conocimiento que no tuvieron, oportunidad de realizar actividades; en otras décadas el tiempo se empleaba para descansar mientras en la actualidad se emplea para el aprendizaje permanente. El incremento de la población contribuye al desarrollo de la sociedad, ofreciendo la posibilidad de aprender en igualdad de condiciones, siendo valoradas y reconocidas.

La imagen de las sociedades envejecidas es una evidencia cada vez más notable, por ello, la educación permanente es un proceso inacabado para cualquier persona, cada día hay algo que aprender.

Señala Martínez Rodríguez (2006, p.51) que, envejecer bien es envejecer activamente y esto implica fundamentalmente tres condiciones: envejecer teniendo un rol social, envejecer con salud y envejecer con seguridad.

“El envejecimiento activo requiere que la sociedad garantice que los ciudadanos mayores puedan continuar informados, a la vez que vela porque sean reconocidos todos sus derechos. Asume un enfoque intergeneracional al reconocer la importancia de las relaciones y de la ayuda que se ofrecen entre sí los miembros de una y otra generación.

Abstract: The life expectancy is increasing every day, the quality of life has increased a new stage called, retirement, this stage is characterized by great changes to enjoy free time, get knowledge that they did not have, opportunity to carry out activities; in other decades, time was used to rest while currently being used for lifelong learning. The increase of the population contributes to the development of society, offering the possibility of learning in equal conditions, being valued and recognized.

The image of aging societies is evidence more and more remarkable, therefore, permanent education is an unfinished process for any person, every day there is something to learn.

Martínez Rodríguez points out (2006, p. 51) that, to age well is to age actively and this implies fundamentally three conditions: to grow old having a social role, to age with health and to age with security.

“Active aging requires society to guarantee that older citizens can continue to be informed, while ensuring that all their rights are recognized. It assumes an intergenerational approach by recognizing the importance of relationships and the help that members of one generation and another

Requiere un enfoque integral, pues ofrece una visión más completa y global de las personas y de su proceso de envejecimiento". (Bermejeo, 2010, p.10).

Como queda reflejado en el Libro Blanco el envejecimiento activo constituye, en definitiva, un aspecto fundamental para combatir y demorar situaciones de dependencia tanto físicas, como psíquicas, sociales, educacionales y funcionales. (IMSERSO, 2011).

Palabras clave: aprendizaje a lo largo de la vida, educación permanente, personas mayores, alfabetización de adultos.

offer each other. It requires an integral approach, because it offers a more complete and global vision of people and their aging process". (Bermejeo, 2010, p. 10).

As it is reflected in the White Paper, active aging constitutes, in short, a fundamental aspect to combat and delay dependency situations both physical, psychic, social, educational and functional. (IMSERSO, 2011).

Keywords: life-long learning, permanent education, elderly people, adult literacy.

1. Introducción

Actualmente las personas mayores contribuyen a la sociedad, al aumentar la población. Las políticas deben solucionar las demandas a nivel económico, social y político que exige el grupo de personas mayores que constituyen la sociedad. Por ello, la educación supone un reto importante para adaptar las expectativas que van necesitando las personas en cada etapa de su vida. Dado que un grupo de población presenta aún un nivel de analfabetismo, es importante fomentar la educación permanente para que puedan obtener conocimientos que en su juventud no pudieron obtener la formación.

A comienzos del siglo pasado comenzó una evolución en la educación tras la retirada del trabajo. La contribución de los nuevos conocimientos adquiere una nueva etapa de ampliar cultura, relaciones, ejercicios mentales beneficiosos para la salud.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) proclama en su artículo 26.1 que toda persona tiene derecho a la educación, debiendo ser ésta gratuita en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.

El informe Delors llamado "La educación encierra un tesoro" (1996) defiende la Educación Permanente, sin límites de espacio o edad, capaz de dar respuesta a una profunda necesidad de cultura y de actualización de unos adultos que ahora disfrutan de una mayor longevidad a la que desean sacar el máximo provecho.

Morón y Cruz (2012, p. 52) nos dicen que "toda actuación formativa que tiende a facilitar conocimientos y destrezas a las personas en edad postescolar, así como a promover en ellas actitudes y

comportamientos valiosos orientados a propiciar su perfeccionamiento personal y profesional y la participación social.”

La UNESCO promueve la educación a lo largo de la vida, en la que todas las personas en cualquier etapa, puedan aprender, fomentando el desarrollo personal, adquiriendo valores, conocimientos, destrezas...Se ha preocupado de realizar conferencias para la educación a lo largo de la vida, haciendo alusión a Delors, que expresa: “Importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de los programas y en la definición de nuevas políticas pedagógicas.” (Delors, 1996, p. 9).

La I Conferencia Internacional de Educación de Adultos, celebrada en Elsinor, Dinamarca, el año 1949, con el título “*La educación de adultos*” tuvo por objetivo proporcionar conocimientos indispensables para el desempeño de la vida en las personas mayores.

La II Conferencia Mundial sobre Educación de Adultos, celebrada en 1960 en Montreal, tuvo por lema “*La educación de adultos en un mundo en evolución*” y su tema principal fue “un derecho y un deber para toda la humanidad”.

La III Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos, celebrada en Tokio en 1972, abordó el tema de reconocer el aprendizaje para todas las personas, incluida la alfabetización, proporcionando oportunidades de aprender a todos los ciudadanos sin distinguir, raza, color o nivel educativo.

La XIX Conferencia General de la UNESCO, celebrada en 1976 en Nairobi, elaboró una “*Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos*”. La educación debería abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las formas del saber y todos los conocimientos prácticos que podían adquirirse por todas las formas de la personalidad. La formación profesional cobró gran importancia como uno de los temas más importantes como fue atender a la educación de adultos a través de programas concretos de actuación. La conferencia aludió a ciertos grupos de adultos menos favorecidos e instó a los Estados miembros a tomar medidas encaminadas a promover la participación en los programas de educación de adultos, ofreciéndolos a todos aquellos que no han podido obtener un nivel de estudios.

La IV Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos, París 1985, se celebró bajo el título “*El desarrollo de la educación de adultos: aspectos y tendencias*”. En esta conferencia se continuó promoviendo el principio de igualdad y se aportó una nueva declaración como fue el “derecho a aprender” para todas las personas a lo largo de la vida.

En Jomtien (Tailandia) en 1990 se celebra la Conferencia Mundial de Naciones Unidas con el título “*Educación para todos; satisfacción*”

de necesidades básicas de aprendizaje". La educación sufre una transformación debido a los cambios demográficos por el crecimiento de la esperanza de vida; por ello, la educación debe garantizar las necesidades básicas de aprendizaje de todas las personas y todos los países.

En el año 1997 tuvo lugar la V Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos "*La educación de adultos sea una alegría, un instrumento, un derecho y una responsabilidad compartida*". Se abordó el derecho al trabajo promoviendo el derecho a la educación.

Durante la Comisión Europea en el año 2000, se desarrolla el memorándum del aprendizaje a lo largo de la vida con el lema de "*toda actividad de aprendizaje útil, con carácter permanente, encaminada a mejorar los conocimientos, las aptitudes y la competencia*".

Recientemente fue celebrado en el 2012 el Año del Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional. Fue una ocasión para las organizaciones y entidades de mayores invitadas a reflexionar sobre las demandas de personas mayores para abordar los diferentes problemas que se plantean en su vida diaria.

De acuerdo con Alheit y Dausien (2013), el sentido de la educación a lo largo de la vida supone una capacidad para el aprendizaje, que oscila entre dos polos antagónicos, pero interrelacionados: al mismo tiempo que "instrumentaliza", también "emancipa". Así considerada, aun reconociendo el carácter económico con que se puede condicionar la actual concepción de educación y aprendizaje, es posible superar esta comprensión reduccionista que concibe la educación a lo largo de la vida orientada únicamente hacia fines de legitimación o reproducción de intereses mercantilistas. Más bien, argumentan Alheit y Dausien, como todavía carecemos de mayores elementos de explicación sobre la comprensión teórica de este "nuevo concepto" –educación y aprendizaje a lo largo de la vida –puede entenderse "como un importante capital social y cultural para el desarrollo de sociedades civiles" (Alheit y Dausien, 2013, p. 151).

En el proceso educativo, el educador asume el deber de orientar a la otra persona a descubrir, conocer y actuar, progresando diariamente. Sin voluntad no hay educación, por ello, la educación compromete a personas en el desarrollo afectivo, físico y moral.

El aprendizaje en las personas mayores adquiere competencias (saber o saber hacer) que no poseía hasta entonces. De ahí que como manifiesta Cuenca (2011, p. 175):

"El aprendizaje de las personas mayores debe responder a sus necesidades, resultarles práctico, ser personalizado, posibilitar acción y participación, ser cooperativo, ser significativo, considerando conocimientos y experiencias para actuar desde una metodología constructivista. Por otro lado, el conocimiento no debe ser un fin en sí mismo, sino que el proce-

so debe ser el fin de cualquier actividad dirigida a personas mayores. Las personas mayores no suelen tener como objetivo obtener certificación, ni ampliar currículum, sino que buscan disfrutar del momento, divertirse, sentirse mejor consigo misma, mejorar su autonomía personal y encontrar un espacio que les permita seguir creciendo y abriendo nuevas puertas de conocimiento y diversión. No se trata de “aprender por aprender”, sino de “aprender para aprender”. Se trata de un “aprendizaje posibilitador, facilitador y motivador; que ofrezca oportunidades de inclusión, evolución, crecimiento personal y desarrollo social y cultural”.

Pérez Serrano y Pérez de Guzmán Puya (2006) comparan el aprendizaje adulto con el del joven, diciéndonos que, “el adulto no aprende peor pero se encuentra en otra situación diferente, con nuevas necesidades e intereses; para ello, el mayor requiere una motivación especial para aprender y necesita formas de aprendizaje distinto para apoyar su orientación, su capacidad de acción; así como sus posibilidades de autorrealización y de mejora de la calidad de su propia vida”. (2006, p.25).

Los espacios de que disponen las personas mayores para continuar aprendiendo son los programas universitarios de mayores, las universidades populares, los centros de mayores, los servicios sociales.

Hace algunos años, el aprendizaje designaba las modalidades de adquisición de un oficio manual, por ello, es importante para el educador conocer las teorías del aprendizaje que podrán ayudarle a organizar situaciones del aprendizaje.

El aprendizaje a lo largo de la vida es el desarrollo humano a través de un proceso sustentador continuo que estimula y capacita a los individuos para adquirir todos los conocimientos, valores, destrezas y comprensión que requieran a lo largo de toda su vida y aplicarlos con confianza, creatividad y gozo en todos los roles, circunstancias y entornos.

La alfabetización de adultos persigue la capacitación para leer y escribir. El aprendizaje de la lectura y la escritura no tiene edad, es un proceso que se realiza en cualquier momento y a lo largo de la vida, en la infancia, en la juventud y en la edad adulta.

Tendemos a creer que las personas aprenden a leer y escribir cuando entran en la escuela y el proceso termina al finalizar la etapa escolar. Son muchas las investigaciones que han demostrado que el desarrollo de la alfabetización puede darse a lo largo de toda la vida. Antiguamente se asociaba la alfabetización con la asistencia al colegio y la mejora con la capacitación docente. Sin embargo, aprender a leer, aprender a escribir, aprender a expresarse, implica mucho más que asistir a la escuela. Por ello, los factores extraescolares son tan importantes como los factores escolares, para la motivación del aprendizaje, el desarrollo y uso de la lectura y escritura en la vida diaria.

Entendemos por alfabetización de adultos el proceso y resultado de la acción educativa encaminada a desarrollar en los individuos el dominio de las técnicas elementales de la cultura.

2. Educación permanente

La educación es un proceso continuo y permanente. Lengrand (1969) define la educación permanente como la acción y el efecto de la interacción y proyección coordinadas de la educación institucionalizada y de la educación extraescolar sobre el desenvolvimiento humano a lo largo de toda la vida, sin interrupción.

Sarrate y Pérez de Guzmán hacen hincapié en lo importante que es la educación permanente diciendo:

Debe tenerse presente que hemos llegado al comienzo de este nuevo siglo con el siguiente escenario: el renacimiento del espíritu del capitalismo clásico y la consiguiente deshumanización, la globalización de la economía mundial, una revolución tecnológica imparable, la aparición de bolsas de miseria en todos los países y las migraciones masivas, que plantean problemas de integración a las sociedades más ricas. Surge, de este modo, la necesidad de una educación en todas las etapas del ciclo vital, que facilite a la persona la formación adecuada para adaptarse, transformar su entorno y conseguir su promoción humana". (Sarrate y Pérez de Guzmán, 2005, p. 42).

La Educación Permanente es una necesidad social y un derecho para todos. Debe dar múltiples oportunidades de aprendizaje y adquisición de nuevas destrezas y habilidades, así como contribuir a mejorar las actitudes positivas de convivencia, solidaridad, participación y creatividad.

Es el proceso educativo que abarca todas las dimensiones de la vida e intenta aprovechar todas las posibilidades de formación dentro y fuera del sistema educativo, tanto en educación formal, no formal como informal.

García Mínguez (2004, p.134) destaca que la idea de educación permanente o educación a lo largo de la vida "es una consecuencia de la propia experiencia vital que, además de formación intelectual y una mejor adaptación laboral, como defiende la educación permanente, requiere una profundización en lo que él denomina las tres "r": reflexión, rumbo, recreación".

La UNESCO ha realizado una reflexión sobre las diferentes conferencias que han ido describiendo la Educación Permanente. El Informe de Edgar Faure se basó en "aprender a ser" en la Conferencia General de Nairobi en 2000.

En Jomtien en el año 1990, en la Conferencia Mundial de la UNESCO se reflexionó sobre la educación a lo largo de la vida, donde acuerdan el compromiso de la educación básica para todos.

El informe Delors (1996) “La educación encierra un tesoro” comienza abordando la educación a lo largo de la vida. Una educación destinada al desarrollo humano desde que nacemos hasta el final de nuestros días. Se fundamenta en cuatro ideas básicas: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

- Aprender a conocer: La educación proporciona instrumentos destinados al conocimiento y el dominio de las estrategias para adquirir el saber. Al mismo tiempo proporciona el fin de disfrutar del placer de comprender, conocer y descubrir.
- Aprender a hacer: La educación no se reduce a la capacitación profesional sino que, ampliándose hacia el logro de la competencia personal, implica la capacidad de comunicarse, trabajar en equipo, afrontar y solucionar conflictos.
- Aprender a convivir: Cooperar y participar con los demás, la educación evita la violencia y soluciona los conflictos. La educación brinda medios para formar una ciudadanía más consciente y activa, que nos permite lograr unas actividades democráticas.
- Aprender a ser: Lleva consigo conocerse y realizarse a sí mismo. El desarrollo global de cada persona, de su cuerpo y de su espíritu, en sus distintas manifestaciones, inteligencia, sensibilidad, responsabilidad, etc., significa el desarrollo del ser humano, desde el nacimiento hasta el fin de su vida, el conocimiento de sí mismo y su relación con los demás.

Pérez Serrano (2011) destaca los siguientes principios de educación permanente: aprendizaje a lo largo de la vida, integra todas las etapas de la vida abarcando la educación formal, fomenta la calidad de vida. La Educación Permanente se entiende como un sistema global de educación en el que se han repensado tanto las formaciones iniciales como las diferentes formaciones de adultos, donde trabajo, tiempo libre, y formación se complementan a lo largo de toda una vida. Este proceso busca la consecución del desarrollo personal, social y profesional en el transcurso de vida de los individuos con el fin de mejorar la calidad.

Actualmente, es reconocida como una etapa que no está ligada a los años de escuela, sino que cualquier momento es adecuado para acceder a la educación, al conocimiento y a la formación; desarrollando la autonomía y el espacio vital, evitando el aislamiento en la sociedad y a la vez haciendo partícipe en su entorno. Se trata del marco globalizador constituido por el aprendizaje formal e informal, que propone la

adquisición y fomento de la instrucción para alcanzar el máximo desarrollo posible en las diferentes etapas y sectores de la vida.

3. Educación en las personas adultas

La Educación de Personas Adultas designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea su contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales; prolongándose o reemplazando la educación inicial dispensada en las escuelas, universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a los cuales, las personas consideradas como adultas por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales, se les da una orientación para evolucionar sus actitudes o su comportamiento humano integral y se intenta que participen en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente. La alfabetización de adultos ocuparía el primer nivel de Educación de Personas Mayores y ésta a su vez se integraría dentro del marco de Educación Permanente, estableciéndose una perfecta conexión y continuidad con los niveles educativos que le siguen, sin que constituya un nivel extraescolar, terminal o de recuperación.

Es cierto que continuamente las personas están aprendiendo mediante la construcción y la transformación de sus propias experiencias de la vida; tanto el aprendizaje como el proceso son cuestiones personales, lo importante es saber, ser conscientes de que es la propia persona la que aprende, y que su vida cambia con y por el aprendizaje, a cualquier edad. Todo individuo, si se respeta el ritmo del aprendizaje y el profesor motiva adecuadamente, puede estar predispuesto a aprender durante la vida.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en las personas mayores demanda una adaptación constante, por lo que se trata de un ámbito laboral dinámico que está sometido a continuos cambios. Los profesionales deben adaptarse a los cambios y desarrollar habilidades que les capaciten para desempeñar sus funciones de manera más efectiva y competente (Cuenca, 2013).

No se puede considerar la educación de personas mayores sólo como una educación permanente-compensatoria de objetivos escolares no conseguidos en otras etapas de la vida. Es necesario crear las condiciones necesarias para que las personas mayores dispongan de un tipo de procesos educativos que les permita descubrir su situación personal, profundizando en el conocimiento y la transformación de las situaciones que consideren susceptibles de cambiar e incluso de cambiar nuevos valores; se requiere de una metodología colaborativa y cooperativa con un tipo de educación crítica que tenga en cuenta

los criterios de comunicación de aprendizaje, participación, negociación y autorreflexión crítica.

El Ministerio de Cultura, siendo consciente del aumento de la población mayor, decide promocionar la cultura para las personas mayores y en los años 80 comienzan a crearse Aulas para la Tercera Edad y Programas Universitarios para Mayores. En el año 2006, la UNED creó el Programa Senior, donde se impartían clases para personas mayores en cualquier lugar de España,

En 1978 comienza en las Universidades el programa de Aulas de Tercera Edad. Este programa está dirigido a personas de 55 años y perseguía los siguientes objetivos: enriquecer sus relaciones interpersonales, promover iniciativas culturales, dar respuesta a las demandas culturales de las personas mayores, posibilitar a las personas mayores la integración en grupo en la sociedad, fomentar actividades específicas para personas mayores. Los programas abordaban las materias de humanidades, desarrollo psicomotriz y extensión cultural; también se ofertaban ajedrez, teatro, memoria, etc.

Todas las personas estamos en un continuo aprendizaje durante toda la vida, teniendo un aprendizaje formal, no formal e informal; las universidades tienen en su oferta de estudios Programas Universitarios para Mayores, que comienzan en los años 90 destinados a cubrir carencias educativas de los mayores que en su tiempo no pudieron asistir a la escuela; estos programas están dirigidos a personas de 55 años a 80 años. Los objetivos de estos programas están orientados a cultivar la mente, reflexionar sobre la cultura y los valores, a generar procesos de desarrollo personal y desarrollar competencias cognitivas. La duración del programa oscila entre 3 y 5 años y los programas se organizan en 5 áreas junto con conferencias y visitas culturales: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y económicas, Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente, Ciencias Tecnológicas.

4. Conclusiones

La perspectiva de la educación a lo largo de la vida representa un abanico completo en la educación, implicando la educación global e individual, promoviendo los aprendizajes en todas las etapas de la vida. Durante todas las décadas, las personas han ido adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas; las personas mayores trataban de enseñar sus experiencias a sus hijos y nietos; con el aumento de la esperanza de vida de la población, la educación dejó de tener sólo un sitio dedicado a los niños, abarcando todas las edades en educación. El proceso de educación permanente se integra en diferentes modalidades fuera de la escuela, formal, informal para que continúe con la formación de la vida.

La formación de personas mayores debe contener implicaciones sociales ya que supone redefinir sus objetivos y adecuarlos a la filosofía de educación permanente que, con las diversas actividades permitirán conservar la sabiduría y enriquecimiento cultural.

La educación a lo largo de la vida es un proceso para el ser humano interminable. Hoy en día las tecnologías invaden la sociedad; por ello, las personas continúan aprendiendo. La era de la Información, al igual que la Sociedad del Ocio, están ocupando un puesto importante en nuestros días, ya que cada vez son más las personas que pueden disfrutar del ocio y tiempo libre. Por ello, los Centros de Mayores ofrecen recursos educativos y participativos para acercar la cultura y educación a las personas.

La Educación Permanente, que comprende la educación desde nuestros comienzos hasta el final de nuestros días, debe entenderse como un proceso continuo de nuevos conocimientos aprendidos y asimilados; el objetivo principal es conseguir que las personas conozcan la realidad sociocultural, y sean capaces de participar activamente en la vida social desde una conciencia crítica, en cada momento y con diferentes circunstancias.

Hemos observado que el envejecimiento demográfico caracteriza la época en la que vivimos y la población adulta se ha convertido en un segmento de población que crece rápidamente en todos los países del mundo. Esta evolución ha repercutido también en la educación y hoy en día no hay límites para estudios ni aprendizaje. La Educación no Formal se ocupa de dar respuesta a la demanda social actual.

Las personas mayores pueden desarrollar sus conocimientos con diferentes técnicas a su ritmo con metodologías colaborativas. Toda persona necesita aprender para adaptarse, transformar su entorno y propiciar su crecimiento personal y social.

Referencias

- Alcalá, M. y Valenzuela, E. (2000). *El aprendizaje de los Mayores ante los retos del nuevo milenio*. Madrid: Dykinson.
- Alheit, P. y Dausien, B. (2013). Aprendizagem biográfica no âmbito do novo discurso da aprendizagem ao longo da vida. En Illeris, K. (org.). *Teorias Contemporâneas da Aprendizagem*. Porto Alegre: Penso.
- Bermejo, L. (dir.) (2010). *Envejecimiento Activo y Actividades Socioeducativas con Personas Mayores. Guía de Buenas Prácticas*. Madrid: Editorial Panamericana. Colección Gerontología de la SEGG.

- Cabedo, A. (ed.) (2010). *La educación permanente: la universidad y las personas mayores*. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- Cuenca, E. (2011). Motivación hacia el aprendizaje en mayores más allá de resultados y rendimiento académico. *Revista de Psicología y Educación*, 6, 239. Recuperado 18 de mayo de 2017, a partir de http://www2.uned.es/intervencion_socioeducativa/Elena_Cuenca/Elena_Motivacion.pdf
- Cuenca, M.E. (2013). Cómo intervenir en personas Mayores. In Pérez&De Juanas (Eds.), *Calidad de vida en personas adultas y mayores* (pp.247-291). Madrid: UNED.
- Delors, J. y Otros. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO.
- García Mínguez, J. (2004): *La educación en personas mayores: ensayo de nuevos caminos*. Madrid. Narcea.
- Martínez Rodríguez, T. (2006). Envejecimiento activo y participación social en los Centros Sociales de Personas Mayores, *Serie Documentos Técnicos de Política Social del Principado de Asturias*, 17, 47-61.
- Sarrate Capdevila, M.L. y Pérez De Guzmán Puya, M.V. (2005). Educación de las personas adultas. Situación actual y propuestas de futuro. *Revista de Educación*, 336, 41-56.